

# SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

## España celebra hoy, con alegría de acierto logrado, LA FIESTA DEL CAUDILLO

COLABORACIÓN

### Franco, nuestro Caudillo

El primero de Octubre se cumple el segundo aniversario de la exaltación de Franco a la suprema Magistratura del Estado.

En los momentos difíciles del comienzo de la guerra, la figura de Franco se destacó rápidamente por su inteligencia y soberanas dotes de mando. Él fué la esperanza de todos los que se revolían airados contra la caterva de asesinos que se habían apoderado de los resortes del poder y se disponían a proclamar el comunismo de acuerdo con las órdenes de Moscú.

La Junta de Defensa de Burgos, al dictar su famoso decreto por el que se nombraba Jefe del Estado al glorioso Caudillo nacional, tuvo una clarividencia y un acierto verdaderamente providenciales, porque nadie como Franco encarnaba el espíritu de la verdadera España y sentía sus ansias ardientes de libertad.

Con Franco de Generalísimo la campaña, no obstante su mayor dureza, siguió su marcha triunfal. En el aire, en la tierra y en el mar ondeó victoriosamente la bandera de España, empuñada por hombres templados en la disciplina y espíritu de sacrificio. La retaguardia, por una especie de prodigio, nunca bien ponderado, se organizó rápidamente en todos sus aspectos. El Comercio y la Industria, venciendo dificultades, reanudaron su actividad, mientras el improvisado ejército surgía potente y eficaz, fuertemente unido al pueblo de cuyo espíritu heroico es exponente máximo el Alférez provisional, la gran revelación de nuestra guerra.

No han terminado todavía los dolores y quebrantos de la Patria, a pesar de las terribles derrotas que el Generalísimo ha infligido a los rojos, porque la ayuda que a éstos prestan el comunismo internacional y las grandes democracias ha alargado la sangrienta lucha. Esta se ha convertido en algo más que una guerra civil; de hecho sostenemos una campaña contra la escoria mundial, representada por las brigadas internacionales, y contra Rusia y alguna otra nación que no precisa nombrar.

El esfuerzo que España, dirigida y gobernada por Franco, ha tenido que realizar ha sido insuperable en todos los órdenes. En los frentes, las juventudes, enardecidas por el sentimiento patriótico, han escrito páginas de inmarcesible gloria, atacando y defendiendo posiciones con gran espíritu. Su sangre se ha derramado con una generosidad que supera a todo elogio, puesto el pensamiento en Dios y en España. Tanto en las montañas como en los valles se ha prodigado la impetuosidad y energía, el sereno valor, la grandeza y el heroísmo. La combatividad de los



FRANCO, artífice genial y Caudillo del nuevo Estado Español

famosos Tercios españoles ha resurgido arrolladora en toda su brillantez. Y esto se ha conseguido porque nuestra guerra es guerra de cruzada, y porque Franco es nuestro Caudillo. Él da el ejemplo, y el pueblo todo le sigue y confía en sus esfuerzos para salvar a España.

En estos momentos, difíciles para Europa, nuestra adhesión al Generalísimo debe renovarse, porque él representa la Justicia, el Orden y la defensa sagrada de la Patria y de la Religión de Cristo, frente a la maldad e ignominia de los ateos y marxistas internacionales, movidos por las sectas que pretenden dominar al mundo y gozan de gran influencia en importantes medios políticos y financieros.

Que Dios siga iluminando al Caudillo para que lleve sus ejércitos al triunfo sobre el que se ha de fundar la España una, grande y libre por la que luchan nuestras heroicas y abnegadas juventudes.

¡Viva Franco!  
¡Arriba España!

M. P.

Sóller 29-IX-38. 3.º T.

### Hace dos años que la Junta de Defensa Nacional nombró Jefe del Estado y Generalísimo de las fuerzas de tierra, mar y aire al General don Francisco Franco Bahamonde

Por la importancia histórica del Decreto en que fué nombrado, lo reproducimos a continuación:

Artículo 1.º—En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado español al Excmo. Sr. General de División D. Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Art. 2.º—Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Art. 3.º—Dicha proclamación será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Art. 4.º—En el breve lapso que transcurre hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Art. 5.º—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.—Dado en Burgos, a 29 de Septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

### Salutación

...Y en las nebruras de los futuros caminos de España, lucieron claridades de amanecer. Trepidaron con infinitas ansiedades las luces de la esperanza, y la unidad, la grandeza y la libertad inmortal de España, encarnaron en su Conductor.

Hoy hace dos años, españoles, en que el laurel de la victoria ceñía ya las sienes del Vencedor. Los campos de España, la carne y el espíritu de la Patria, sabían de los pasos fuertes, recios y seguros, del gran Ejército y Milicias, y de las caricias ásperas y a la vez suavísimas de la mano de un Caudillo. Y hoy hace dos años, en que esta España, amilanada hasta entonces, empobrecida y suspirante se entregaba rendida en medio del estruendo de las batallas rugientes y dominadoras, y envuelta en el infinito anhelo de un próximo renacer, en las manos de su Héroe: Franco.

Hoy hace dos años, en que por la promulgación de un decreto y la unida e inquebrantable fe de nuestro pueblo, proclamó al General Caudillo de las Victorias, Jefe indiscutible de España. La forjaron las juventudes, la santificaron los mártires, la espiritualizó el Ausente, y la elevó el celo y la clarividencia del Caudillo Franco, al rango que tuvo y no debió perder.

Con tu amor valeroso, invicto Jefe, recorriste con rápido ademán las densas obscuridades del porvenir de la Patria, y tu poderoso espíritu supo sumir a las juventudes de España en delirio de servicio; sublimaste hasta el paroxismo las almas, y sintieron en sus entrañas, con el rudo sacrificio de la vida, la alegría de la buena y nueva luz azul.

El que nada tuvo, vió en tus ojos el sol de la justicia, y en tu mano, el fuerte ceño de la equidad. Su corazón tuvo palpitaciones de místico fervor, y creyó en ti, porque le hablaste de su pan, de su lumbre, de su hogar. Creyó en ti, porque estas tonalidades prometedoras eran la garantía firme de que los suyos, los que nada tenían, tenían ya algo... ¡mucho!, tenían un padre en el Caudillo de la Patria.

Hoy, que hace dos años en que España se encontró a sí misma, al encontrarte a tí, y ser tuya, al entregarse en tu puro amor de inmortalidad, hacemos votos porque Dios, el infinito Dios que te dió vida, y que no dejó hundir a nuestra Madre en el averno rojo, dándola a tu recta dirección, siga, como hasta hoy, templando tu mano, fortaleciendo tu espíritu, calentando tu corazón, aguzando tu sabiduría, reforzando tu justicia, extendiendo tu dominio para gloria y honor de esta Patria querida.

J. Muro.

## Un gran estadista para un gran pueblo

Festejamos hoy la fiesta de nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco. ¡Día de júbilo, en verdad, para todos los buenos españoles! Porque, usando de aceros bíblicos, nada hay más triste que una grey sin pastor. Y, en cambio, nada más halagüeño que el buen pastor dirigiendo, animando y amparando a la grey que la Providencia le encomendara.

¡Qué desazón en los espíritus, qué amargura en los corazones, durante los seis años nefastos en que los españoles se creían abandonados al destino implacable de una desgracia, que parecía irremediable desde todos los puntos de vista!

¡Cuánta nostalgia en aquellas palabras, que salían constantemente de los labios de todos! Hace falta el hombre que se imponga a todos y que restablezca el principio de autoridad.

Pues bien, este hombre que echábamos en falta, ya lo tenemos: es Franco, nuestro Generalísimo, el invicto Caudillo, a quien debemos, los españoles, aparte de otras muchas cosas, estas tres:

Primera.—Haberse dado cuenta del peligro de muerte que acechaba a la Patria, en el momento culminante de la anarquía nacional.

Segunda.—Haber dirigido, con maestría insuperable, la gesta heroica de nuestros soldados en esta guerra terrible por la liberación definitiva de la Patria.

Y tercera.—Haber iniciado, aún en plena guerra, la grande obra de la reconstrucción nacional.

Piensen en lo que todo esto significa, aquellos impacientes a quienes molesta la más pequeña contrariedad.

Pero Franco es el jefe del Estado y el Caudillo de la Falange; y en ambos conceptos se ha revelado como un estadista de primer orden.

Es viciosa aquella vieja discusión sostenida por los doctrinarios sobre qué es lo que mueve a los pueblos, los hombres o las ideas. Para comprender lo absurdo de esta disquisición, basta con dirigir nuestra mirada a Italia, Alemania y Portugal.

El fascismo no se concibe sin Mussolini y vice-versa. El Nacional-socialismo es inseparable de Hitler. Y el Estado corporativo es magna obra de Oliveira y Salazar.

Los hombres y las ideas surgen hermanados, y una vez que éstas han arraigado y han comenzado a dar sus óptimos frutos, aunque aquellos mueran, otros hombres los reemplazan como órganos necesarios en la obra de la comunidad; de la misma manera que en la vida de la Naturaleza, cuando el árbol ha echado fuertes raíces y el tronco llega a ser fuerte y corpulento, la caída de unas hojas en el otoño nada significa para la marcha de la creación, al llegar las primeras brisas de la Primavera.

España ha encontrado también su Caudillo.

Al conmemorar en esta fecha la proclamación del Generalísimo Franco como jefe del Estado español, nos complacemos en rendirle el testimonio de nuestra admiración y de nuestra confianza en sus altas dotes de estadista y de Caudillo.

Y con esta imaginación que Dios nos ha dado, ya lo estamos viendo en el tercer aniversario de su mando, recibiendo el aplauso apasionado de todos los pueblos de la Nación española, una, grande y libre, que él forjará, y compartiendo con las primeras figuras de la política europea la dirección de los destinos humanos, que los Estados totalitarios habrán de asumir para bien de las sociedades modernas y gloria de la civilización cristiana.

MIGUEL ALLUE SALVADOR.

## SALUDO AL CAUDILLO

El Imperio español amanece.  
Clarea en el azul cielo de España  
—azul cual las camisas de Falange—,  
porque la punta de vencedora espada  
ha hecho la luz entre fulgores rojos  
de incendios, destrucciones y sangre derramada.  
¡El Imperio español que nos trae el Caudillo  
con flechas y con yugos, con esencia cristiana!

Hay en el aire estampidos de cañones  
y sangre moza toda la tierra baña,  
y los fusiles, entre valientes manos,  
crepitan desde el llano a la montaña.  
Tenemos ruinas, desolación, dolores,  
pero... esta guerra es santa,  
porque los hombres, al salir al frente,  
dicen que van por Dios y por la Patria!

¡Y van también por el Caudillo invicto,  
por Franco valeroso, cuya espada  
ha conquistado Badajoz, Trujillo,  
Mérida, y en Toledo, las ruinas del Alcázar;  
ha libertado Oviedo de la barbarie roja,  
ha dado paz a Santander, Bilbao y Málaga,  
ha salvado a Aragón, la tierra brava,  
y salvará, con ayuda de Dios, a España!

En este día del Caudillo Franco,  
repicarán a gloria las campanas,  
salvas de honor le rendirán honores,  
y España rezará por el Caudillo que ama;  
por el Caudillo que le trae un Imperio,  
y el Pan y la Justicia con la Patria.  
Y ahora, digamos con unción de rezo:  
Franco, Franco, Franco: ¡Arriba España!

JOSÉ MARIA MARTINEZ VAL.

### Discurso-programa al pueblo español, pronunciado por el Jefe del Estado, en Burgos, el 1.º de Octubre de 1936

¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radiadores que os llevan las noticias del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el calificativo de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

Y no me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponeros el fundamento de nuestras razones y hacer os un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concatenación más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del pretérito, siquiera sea para tener una esperanza con que orientar nuestras decisiones en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación que, por ser íntegramente nacional, no precisa de razonamientos. España—al invocar este nombre lo hago con toda la unción de mi amor—, España sufría desde muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole, entre las cuales no fué la menos perjudicial—hay que reconocerlo—la de una corriente de intelectualidad equivocada que, despreciando todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional, tenía preferencias por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias idiomáticas, unas veces, regusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas soviéticas, de un socialismo furioso, alteración de verdades de nuestra propia Historia, que nos desahuciaban como país civilizado. Todo esto contribuyó a aniquilar en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser descrita. Perdido el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestro porvenir, recelosos de no tener un concepto moderno de las cosas, no es extraño que llegase un momento en que tuviera repercusión todo cuanto fuera elemento de odio, propósito de disgregación, entre los diversos factores que integran las fuerzas productoras de riqueza.

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo, no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretextando una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa. Los frutos de nuestro suelo se despreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestra propia personalidad, a la que se pretendía rectificar. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enrarecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, llegado al Poder, arrebatara la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad autonómica.

Por eso la nueva España se dió cuenta de la perspectiva de un porvenir pavoroso y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de restablecimiento del orden y de la autoridad legítimos, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguren su totalidad, su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respondiente a la vieja tradición nacional y sin que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio español, de abolengo histórico, se revestirá en todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprestigiando el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la tiránica actuación de los Sindicatos, puestos al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que, enraizados en la entuñada misma del país, representen de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las Regiones, los Municipios, las Asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre al capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se reconocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión; el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni reste libertad para la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quien por su capacidad económica deba soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que sólo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campesino, preocupándose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que en esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, comprende su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡Viva España!

## JÚBILLO NACIONAL

Hoy es un día de júbilo nacional en todo el territorio de la España liberada. Se cumple el segundo aniversario de la exaltación de nuestro glorioso invicto Caudillo a la Jefatura del Estado. ¡Fe ciega e inquebrantable adhesión de todos los españoles al Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, que supo iniciar esta santa Cruzada contra los enemigos de nuestras más gloriosas tradiciones! ¡Gratitud inmensa por su ingente labor política, social y militar, que ha de traducirse bien pronto en la más aplastante de las victorias contra los que pretendieron en vano arrasar hasta los cimientos más firmes de nuestra civilización occidental.

El Movimiento militar, salvador de España, es una gesta nacional eminentemente popular, pese a las afirmaciones en contrario de los que constituyen la anti-España. Defendemos en esta Cruzada nuestra religión, las virtudes y valores todos de la raza y las conquistas de nuestra civilización, a través de los siglos. Y lo que todos anhelamos es vernos libres para siempre de los profesionales de la intriga y de la política; dar al traste con los falsos y desacreditados principios impuestos por la Revolución francesa, y cimentar de una vez nuestra existencia y progreso en la unidad política y religiosa de nuestra Patria, en la justicia social y cristiana, y muy especialmente en un Estado amparado por la fuerza contra propios y extraños, y que sea a la vez modelo de organización corporativa al servicio del pueblo.

Aportad todos vuestro esfuerzo, para que en plazo breve sea efectiva y total la unidad de España, su grandeza y su libertad, encauzadas por los principios fundamentales de autoridad, jerarquía y disciplina.

¡Confianza y fe ciega en las altas dotes de nuestro Generalísimo Franco! ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo! ¡ARRIBA ESPAÑA!

ANTONIO PARELLADA.

## «Más vale volando»

Los pájaros me revelan el cambio de las cosas, porque suenan a cementerio.

Como tantas veces, al regreso de mis visitas a la línea de fuego, he venido a esta casa de un amigo burgalés, donde la hospitalidad alcanzó la perfección de lo clásico. Dispongo, en sustitución de aquel estudio madrileño, celda y jardín a un tiempo, de mi destruido hogar, de una amplia cámara, amueblada con ese decoro que tiene la decoración castellana. Y uno de los balcones da al parque de la morada, por tantos conceptos señorial.

Desde mi sillón frailer, a lo largo de un año, he venido siguiendo en el parque, ancho y profundo, y al borde del río, el desarrollo de los acontecimientos. Se reflejaban en el aspecto de la arboleda, cuando no era allí mismo su escenario. Un día nos bombardeó un avión rojo, y dejó heridos unos troncos y conmovió los muros. Recuerdo el verano, con el cerezo encorvado por sus constelaciones chispeantes, y con su corteza que parece una antigua seda gastada. Los tordos picaban el fruto, y estremecíanse los chopos, y el cielo deslumbraba. Si adormecía los sentidos oír el murmullo del riego en los rosales y el césped, encantaba el alma la lluvia otoñal, que pretende diluir los cristales del balcón y que charolaba las hojas secas, bajo las que desaparecían los andenes. Muchas flotaban en el estanque, espejo negro, con el marco de piedra musgosa. Una nevada transformó el lugar en una estampa japonesa. Montones de leña, y al fondo una casita que el estío oculta con su frondosidad, vencieron al exotismo, y la nieve me trajo la tierna alegría de los cuentos infantiles, los hogareños, en que hasta los malditos lobos son buenas personas...

Sólo en una ocasión tristísima para mi huésped y sus amigos, el parque y la morada entera ensordecieron y cegaron ante la actualidad histórica de España; pero fué que había en su entraña un túmulo, el de la mujer que todo lo creó y acarició en torno suyo. La toma de Bilbao extendió colgaduras nacionales sobre la fachada funeral, y así se ha reanudado la convivencia nuestra con el país.

En el día de hoy, 10 de marzo de 1938, el aire es serenisimo, el cielo sin mácula en su azul esmaltado; y un sol casi palpable entibia la tierra, calienta los brotes en las ramas.

Noche cerrada es ya cuando me llega la certeza implacable de mi desgracia. Hasta ese momento, y con la más egoísta energía, defiéndome en la esperanza de que el *Baleares*, el crucero donde iba mi hijo, no se hundió, sino que navegaba a la deriva; y el contraalmirante don Manuel de Vierna y sus leales, entre los que figuraba el marinero de primera Luis Felipe García Sanchiz y Ferragud, velaban por su barco, y arribarían a puerto, y la zozobra universal trocaría en júbilo inmenso, ¡y nada menos que se concedía a los héroes la Laureada!

Estamos a 14. Puedo ya escribir sin que las lágrimas empañen mis gafas. Aquí me encuentro, junto al balcón. Permanece el tiempo primaveral. Sólo yo permanezco insensible a su encanto. ¿Acaso no será suficiente para disipar o distraer como la morfina mi pesadumbre, claveteada con los mil detalles, por fin sabidos, de la tragedia? Lo que me sucede es que por encima de la catástrofe, con su enormidad plástica, se dilata una vaguedad que en su mansa demencia me conduce de nuevo a la tarde de mis obstinadas ilusiones, cuando soñaba en el salvamento y apoteosis del buque. Porque, debo ser sincero conmigo mismo, aquel afán imaginativo era, en efecto, ilusorio, quizás con el propósito de alucinar a quienes me rodean, a los míos - los de él, su madre, su abuela -. En realidad, a mí me comía en lo hondo el presentimiento. Y esta inquietud nacía de que los pájaros sonaban a cementerio.

Y continúan en sus pequeños gritos, los que allá en Levante, desde los cipreses de Valencia a los de Scutari, estallan y se pierden en la soledad luminosa de los campos de muertos.

A no ser el mismo sol, nada hay más melancólico que un cementerio de los calificadas de risueños, rival en desolación imperceptible de las barridas sociológicamente obreras.

¿Y el sol? Conocí a un judío polaco, muy inteligente y no mal sujeto, que habiendo emigrado a un pueblo solar, se adiestró en un oficio que le obligaba a vivir en la calle. Necesitaba - me dijo - redimirse de su herencia de siglos en las tinieblas de los ghettos. Las gentes latinas, por el contrario, padecemos una insolación inmemorial. Y nos acaece lo que a los Reyes y Emperadores, que improvisan habitaciones humildes en la magnificencia de los estrados palaciegos,

anhelosos de intimidad. Mejor que nadie, y nunca como espectadores, saboreamos nuestro mar engrasado de luz, o las colinas con viñedos, doradas con oro bermejo al crepúsculo, o tal conjunto arquitectónico de mármoles venecianos en pleno mediodía: nos sentimos agua y roca vivificada, vid y columna, y la atmósfera. Sin embargo, no aprecia de igual manera el sol un florentino que un napolitano. Aquél lo destilará en su espíritu, y éste ha de evaporarlo en sus carnes. El perfecto español, aunque haya sido bautizado en una pila barroca del Mediterráneo, lleva al supuesto florentino la ventaja senequista de raza. Y si es cristiano, la filosofía del cordobés se purifica en la alegría más triste del mundo, esencia de lo inefable.

Un poco fatigados, y no siempre dispuestos el ánimo para los himnos heroicos, solicitamos las confianzas de la suavidad, por ejemplo, en las nubes matizadas; y con descarnado rigor, que sin duda no se supone en nuestra casta, por antonomasia, la sensual, sabemos descubrir en el sol en calma, contemplándolo en su profundidad, meditando, en una entrañable melancolía.

Cuando menos, por esa adivinación va un hombre engañado caritativamente el día 10 a la verdad del día 14. Cosa grave, no por lo que se refiere al individuo, sino por las consecuencias de aplicación universal. Este parque no es un cementerio, pero el sol y los pájaros son los de los camposantos. ¿El propio estado de alma realiza la magia? Lo cierto es que frente al panteísmo vital nos amenaza el peligro del otro, el de la disolución en la nada.

Como a los ojos del famélico se atenúan y esfuman los colores, se aplastan los bultos, apáganse los ruidos, con el consuelo, a cargo de la anemia, de que la debilidad creciente sea voluptuosa; abandona el espíritu su vocación y hasta sus juegos de curiosidad, y de idéntico modo que un jardín en su renacimiento evoca los cementerios, España, la guerra, dejan de aparecer en su relieve a la voluntad antes, no ya apasionada, sino forjadora de los hechos.

Sería terrible. En un supremo esfuerzo de la lealtad y del instinto de conservación, decidimos salvarnos, agarrándonos al Credo y a la oración.

Afuera los parásitos. En mi condición de levantino y de artista, consentía yo mil pueriles supersticiones. Ninguna ha de perdurar. Ni las licencias que uno se daba a sí mismo, en contra de la Ley de Dios, y creyendo compensarlas con espontáneos sacrificios. En adelante, humildad y fervor. Que no signifiquen renuncia de la vida, puesto que, al revés, la aseguran por incorruptible. Y el olvido del odio y la cólera, en una amnistía total. Que me perdonen, como yo perdono. Sólo Dios es grande.

Y de esa manera, el riesgo de deshumanizarse y descastarse nos eleva a un grado superior en ambas naturalezas. He ahí que continuamos siendo el español tradicional. Andariego y peleador en la adolescencia prolongada, soldado de ideales en la plenitud, con todas las bellas violencias; luego, y de pronto, un aviso del cielo. Y para la madurez, el claustro, hallándolo en la plaza pública.

Ignoro el porvenir, con los posibles mandatos de la fatalidad. En tanto, la vuelta a lo que intentaba rechazarnos, el pie firme en la arena, que bajo la presión de la planta es cimiento.

Por nadie es desconocido el consejo de Goethe, su olímpico procedimiento de librarse de un tormento moral: traducirlo al arte. Pero si Werther sanó de esta guisa, los españoles, de Macías a Larra, murieron de amor. Quisiera consagrar unas páginas a la memoria de un héroe casi niño, en quien encarnaron las excelsitudes de la juventud caída por Dios y por la Patria. Y en lugar de desprenderme de una pena, lo que busco es confundirme en ella y hacerla para siempre mi inseparable. Impediré que trascienda a la obra. Esta ha de ser armoniosa y noble; sugestiva, grata a las generaciones que disfruten de aquélla que conquistaron los mártires; educadora en los pórticos floridos y descansados de las escuelas; comprensiva de la felicidad de quien la inspira, que demostró con su conducta haber deseado su destino. Trataré, en suma, de construir un monumento simple y claro, la estela, a un doncel, al Doncel. (Y ahora recuerdo que el mío, renunciando a su herencia, contribuyó a que no se destruyese el legionario de la Catedral de Sigüenza, rota por el cañón, y techada de nuevo con los recursos, entre otros, conseguidos por mi hijo en una empresa del padre, una *charla*.)

No escribo para la crítica. No por desdén, sino porque ello significaría vanidad. Salgan las palabras según las dicte el sentimiento. ¿Qué importa, ante la desaparición del doncel, refinamiento extremo de la Muerte, la inmortalidad de una frase? Equi-

## Frente de Cataluña

I

En estos momentos el Alférez me hace señas con su sonrisa característica. Las señas traducidas al lenguaje vulgar me dicen: Afila tu lápiz. El Alférez lo ordena; hay que escribir.

Estoy nervioso, en verdad, sordo de oír el cañoneo intenso, terrible, de nuestros aparatos que en hileras continuas machacan las guaridas de la horda. Es la voz de la España Imperial que resurge; es la voz de Franco, el Caudillo de todos sus Ejércitos, que canta, en canto guerrero, imponente, mandatario, que aplasta, que triunfa. Mi Batallón se demuestra siempre en nerviosismo impaciente, anhelante, huele el avance decisivo, como el potro de carreras huele el césped, la carrera y la meta.

Esperamos; en estas esperas que cansan y exasperan porque están siempre pendientes de ese reloj que no camina nunca en horas de urgencia.

Hemos andado, hemos subido y bajado. Ha llovido. El cañón no calla. La aviación sigue incansable. Parece que un resorte misterioso los ha puesto en movimiento. Los hilos del puesto de mando llevan a través de sus alambres órdenes precisas. Ya divisamos un pueblo; una ciudad; nudo importante de comunicaciones, cuyo nombre ha sonado mucho en este frente catalán. Columnas de humo se levantan a su alrededor. Mucho polvo y calor; en el cielo nubes negras que amenazan y que no tardan mucho en unir sus descargas a nuestras baterías.

Nosotros seguimos lentamente nuestra marcha. En el cielo, que ya vuelve a tener coloraciones azules, «cazas» en cadena ametrallan, en espectáculo emocionante las líneas enemigas. Imperturbables, seguros y veloces realizan su cometido. Sus efectos son visibles. La «cadena» va ensanchándose para terminar. En perfecta formación, tal como han venido, se alejan ufanos. Parece que dejan un saludo fraternal en el aire. Desde luego, nuestros corazones palpitan de alegría y de admiración. Más tarde aparecen escuadrillas nutridas de bombarderos, potentes trimotores. Majestuosos surcan el espacio; buscan con una tranquilidad pasmosa, ante y entre el fuego antiaéreo rojo, sus objetivos. Descargan ruidosamente y se van. La tierra ha temblado con estremecimientos de fenómeno sísmico. Nosotros mientras tanto seguimos andando, pasando por sitios batidos, por entre refugios y trincheras construídos febrilmente por el enemigo. Llega la noche y con ella la parada.

II

Es de madrugada aún cuando el Batallón se pone en marcha. El paqueo, las alambradas y la tierra revuelta indican la primera línea de fuego. Las compañías de fusileros y las secciones de máquinas van ocupando posiciones situadas en montes pequeños, en cotas de poca altura.

Llega la tarde, corre la orden de que el Batallón va a operar. Hay que tomar en acción conjunta con otras fuerzas, unas lomas. El Comandante manda su

valdría, el solicitarla, a añadir más absurdo al de que un hombre ya en su edad, en tierra o despida de la tierra a un muchacho. Desearía mi libro como son las viviendas orientales: paredones inexpresivos al exterior, y adentro, el jardín con su fuente. Quizás no me entiendan los seres felices. Pero existen muchos padres, muchas madres en *orfandad*, y a ellos me dirijo especialmente, para que vengan a sentarse conmigo en torno al surtidor, que alivia con su murmullo.

De Luis Felipe no me queda más que su esencia.

¿Y de España? Yo no he tenido otra intención que España. Deliro de amor por mi Patria, yo que tanto quiero todo lo creado y que he gozado de la tierra en su diversidad. Sin embargo, retornaba siempre al país, y me he ido confirmando en cada uno de los ríos mayores, cuyos manantiales exploraba, y allí vertía en mi cabeza el agua nacional. De España, tampoco me queda más que la emoción.

Quemada ha sido mi partida de nacimiento, saqueada mi casa, usurpados fueron mis bienes. Y los restos de mi hijo, en el mar.

FEDERICO GARCÍA SANCHIZ

(Capítulo inicial del libro «Más vale volando».)

distribución y colocación táctica y estratégica. Nuestro nuevo Teniente - cuerpo de atleta y rostro de hombre bueno - distribuye con el Alférez su compañía. Todo funciona bien. Es ya la hora y empieza el fuego protector de las ametralladoras y del mortero. Los fusileros avanzan. Arrojo, disciplina, fuego certero. El Teniente-Médico y el Capellán atienden solícitos a las escasas bajas que van llegando, las cuales reciben el saludo cariñoso, paternal, del Comandante en un efusivo apretón de manos o en un vibrante grito de ¡Arriba España! Ellos, no dan importancia a sus heridas; es que en realidad, son leves. Anochece. La operación ha terminado. Todo ha ido bien. Se sonríe. Hay comida caliente. Tiempo después se busca sitio seguro para que las fuerzas duerman y descansen.

III

Es por la tarde cuando nos ponemos en movimiento. Ligeramente llegamos al monte designado. Entre el sol y el calor, nuestros muchachos valientemente han trepado con rapidez llevando el material al hombro, veredas escarpadas y senderos ásperos.

Pinos en tupido verdor. Abajo, almendros y viñedos. No hay tiempo de contemplar el paisaje. El Batallón tiene que tomar parte en una acción dura, difícil y peligrosa. Pero allí donde el mando le coloca sabe cumplir con su deber aun a costa de los mayores sacrificios. Hay que pasar por un hondo barranco completamente batido por las armas automáticas del enemigo.

Nuestras máquinas pesadas abren fuego continuo. Las compañías comienzan el descenso. Las ametralladoras ligeras les siguen. Bajan todos burlando las balas que en lluvia mortífera nos buscan. Los cuerpos automáticamente se agachan y se aferran a la tierra. Hay que esperar; los mandos lo exigen. Son horas de angustia, en las que los nervios se rajan. Son horas henchidas de palpitante sufrir. Fueron esos momentos únicos en que la moral, la disciplina y la base militar de una unidad se ponen a prueba tajante y clara. Ningún hombre desmayó. El que cayó, supo hacerlo en su puesto. El Batallón ponía, a pesar de las circunstancias adversas, otra vez su nombre muy arriba.

Aquella noche el Batallón volvía a encontrarse a sí mismo. Sus muchachos después de aquella tarde se saludaban con fraternal emoción que ponía temblores en el cuerpo y recibían el aliento de sus oficiales y jefes.

IV

Estamos esperando órdenes en un barranco. Descansamos también de las fatigas anteriores, recuperando fuerzas para seguir adelante. Por encima de nosotros pasa el obús enemigo y el nuestro. Nuestra aviación en gran cantidad; la roja, en apariciones teatrales, entra por un foro y sale por el otro sin que el espectador ni el apuntador se den apenas cuenta. El mortero chilla, traidor y solapado, y el tanque, al escupir de noche su metralla ruge cual toro bravo acosado.

Vivimos ahora entre peñascos, bajo rocas, como águilas. El hombre en la guerra aprende a imitar a los animales con más intensidad. Imita al topo, viviendo bajo tierra; imita al halcón viviendo entre peñas atrevidas. Arriba, suena la ametralladora y las balas pasan silbando su monótona canción de fúnebre estribillo. Por la noche empieza el concierto de las baterías. Concierto wagneriano, de gran instrumentación. La batuta invisible maneja los sonidos con mágica precisión.

Hay momentos en que los cipreses que se levantan simbólicos bajo nosotros, dando guardia de honor a la ermita mutilada, me trasladan, entre los cien ruidos de la guerra nocturna, al argumento de uno de esos cuentos trágicos que preocuparon y asustaron nuestro cerebro infantil. Hay más de infantil en este barranco. Desde lejos, a la luz de fogatas que se encienden en la noche, los muchachos se agazapan metidos entre los agujeros y hendiduras de la roca, se asemejan a los «gnomos» que ilustraron siempre las leyendas de todos los tiempos.

Guerra cruda, intensa, decisiva. Fantasia desbocada. Canciones y metralla. Buen humor incansable. Espera altiva de lo desconocido. La prensa, que nos traen gritos de paz europea con la visita de Chamberlain a Hitler. Mientras aquí la guerra se presenta a nuestra vista, se ofrece a nuestro oído, con todos sus repartos y decoraciones.

A. COLOM.

18 Septiembre-38-III T.

(De *Falange*, de Palma)

## Cambios de alojamiento

Al objeto de adaptar los alojamientos de las fuerzas de guarnición de esta ciudad a las nuevas necesidades del servicio, durante la presente semana se ha procedido al cambio de domicilio de las mismas.

Las fuerzas que venían ocupando algunas de las dependencias del ex-Convento de franciscanos han pasado a residir en el local de *Ca'l Bisbe*, en donde estuvo hasta su partida el Colegio del Obispo Nadal. De este modo el claustro del Convento queda libre de la presencia de tropas y en él podrán reanudar los Padres de los Sagrados Corazones las clases que ahora venían dando en el local de *Ca'n Cremat*, cuyo edificio, por haber reanudado sus trabajos la antigua fábrica de curtidos que en ella radica, ha dejado de reunir las debidas condiciones higiénicas para ningún fin docente.

Otras fuerzas se han trasladado al edificio del «Teatro Victoria» y con este motivo ha tenido que ser desalojado por los Sindicatos de la Central Nacional Sindicalista que lo venían ocupando.

Según nuestras noticias, dichos Sindicatos pasarán a residir interinamente en otro local de la calle de la Victoria, si bien se hacen gestiones para trasladarse al céntrico edificio que ocupara hasta su disolución el «Centro Maurista», en la calle del General Franco.

## La banda legionaria «Cándor»

### Dió un concierto en esta ciudad

El martes de esta semana estuvo en esta ciudad la banda de música de la Legión, «Cándor», que había venido a esta isla para dar algunos conciertos a beneficio de «Auxilio Social».

Después de haber dado dos conciertos en Palma, organizó otros en Manacor y en Sóller. Y en la tarde del mencionado día llegaron en autocar a esta población los músicos que componen la citada agrupación, en número de unos 45. A su llegada, desfilaron por la calle del General Franco hasta la Casa Consistorial, en la que pasaron a saludar a las autoridades.

Por medio de un bando el señor Alcalde notificó al vecindario la celebración de este concierto y le invitó a concurrir al mismo, ya que al propio tiempo que podría deleitarse con la audición de esa notabilísima agrupación musical, podría coadyuvar a un fin patriótico, puesto que en los intermedios de dicho concierto Auxilio Social de Sóller llevaría a cabo una cuestación benéfica.

A las seis de la tarde tuvo lugar esta magnífica audición musical, que consistió en la ejecución por la citada banda de un escogido programa compuesto de diversas marchas militares y piezas clásicas que tuvieron excelente interpretación, destacándose entre ellas la ópera de Tannhäuser. La perfecta afinación, la escrupulosa disciplina y la segura batuta directiva de la Banda se pusieron de relieve, mereciendo generales elogios de entendidos y profanos.

A la invitación de la Alcaldía correspondió una considerable cantidad de personas que aplaudió frenéticamente a los distinguidos ejecutantes y escuchó con religioso silencio y brazo en alto, los Himnos Nacional español y de las naciones amigas, interpretados el final del concierto.

Durante éste varias camaradas de la Falange Femenina hacían cuestación por «Auxilio Social», la que según informes resultó altamente satisfactoria.

Con calurosos vítores a España y a las naciones amigas dados por el Comandante militar, Sr. Salgado, y unánimemente coreados por el público, dióse el acto por terminado, que finó a poco antes de las ocho.

Después los músicos fueron obsequiados por la Alcaldía con un delicado *lunch*,

## Nuevo Juez Municipal de Sóller

Según nos enteramos, por la Audiencia de Palma ha sido nombrado Juez Municipal propietario, de esta ciudad, nuestro amigo D. Miguel Coll Mayol, que lo era Sapiente y últimamente ya venía desempeñando interinamente dicho cargo.

Para el cargo de Juez Suplente ha sido nombrado el industrial D. Guillermo Frontera Magraner, que actualmente ejerce el cargo de Delegado local de Justicia de Falange.

A los nombrados señores enviamos por la distinción de que han sido objeto nuestra más sincera enhorabuena.

## Movilización del tercer trimestre del reemplazo de 1941

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941.

Para su cumplimiento se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª Se concentrarán en las respectivas Cajas de Reclutas, en los días 15 al 23 del próximo mes de Octubre.

2.ª El contingente de incorporados se destinará únicamente al Arma de Infantería y quedará a disposición del General Director de Movilización, Instrucción y Recuperación para que sea utilizado en la forma que dicho General disponga con arreglo a las órdenes de S. E. el Generalísimo.

3.ª Se tendrá en cuenta para este llamamiento cuánto se dispone en la Orden de 6 de Agosto pasado (B. O. n.º 38), por la que fueron llamados a concentración los individuos pertenecientes al primer trimestre de este reemplazo.

## La matanza de cerdos

Según nos informamos, el próximo lunes dará principio a la temporada de matanza de cerdos en los mataderos particulares de esta ciudad.

Desde ese día, las tiendas de venta de las fábricas de embutidos de esta localidad expendrán los sabrosos despojos de la nueva campaña con los precios de tasa fijados por la Junta Provincial de Abastos, que para conocimiento general transcribimos a continuación:

Lomo, a 775 ptas. kilo.  
Carne para bifech, a 675 id. id.  
Costillas carnuadas, a 4'60 id. id.  
Costillas peladas, a 4'35 id. id.  
Tocino graso, 4'60 id. id.  
Tocino *ventresca*, a 5'10 id. id.  
Huesos *escorp*, a 2'50 id. id.  
Botifarrones escogidos, a 5'50 id. id.  
Riñones, a 4'50 id. id.  
Lengua, a 5'50 id. id.  
Hígados, a 3'50 id. id.  
Sesos, a 0'75 ptas. uno.

## Tasa de productos agrícolas

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente:

«Precio de tasa para las alubias en esta isla será: al cosechero ochenta pesetas. Estos precios tendrán un aumento trimestral a partir de 1.º de Octubre de un 3 por 100. Para mayorista se aumentará el precio en un promedio de gastos con un 2 por 100 de beneficio industrial y para el detallista aumento del 10 por 100, corriendo de su cuenta todos los gastos.

También ha dispuesto como continuación a la orden publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 8 de Septiembre, señalar el precio de doce céntimos kilo para la paja procedente de algarrobos y demás legumbres puesto en era.

## Restablecimiento de la Hora Normal

Esta noche serán retrasados los relojes en sesenta minutos

De conformidad con lo que dispone el Decreto de la Vice-Presidencia del Gobierno de fecha 19 de Marzo último, en su artículo segundo, esta noche será restablecida la hora normal en todos los relojes públicos de la España liberada.

En su consecuencia, al dar la una serán retrasados los relojes en sesenta minutos, quedando con ello restablecida la hora solar.

## Tiempo lluvioso

De tal puede calificarse el que ha reinado en esta comarca—y bien podemos añadir en toda la isla—durante la semana actual. Pocos han sido los días en que una lluvia más o menos abundante no haya regado nuestros campos, y en ocasiones hasta con exceso, pues que ya había en gran parte aplacado su sed el agua caída, aunque en cantidad menor, en las semanas anteriores.

Algunos de los aguaceros fueron de mucha intensidad y produjeron arrastres de tierras en varias fincas de las laderas de los vecinos montes; pero fué cada uno de aquellos, afortunadamente, de corta duración. De haber continuado algún tiempo más con el mismo impetu hubieran causado, sin duda, incalculables daños en las mencionadas fincas de los declives y perjudiciales inundaciones en los terrenos de la parte llana de este valle.

Es por demás decir, para que nuestros lectores ausentes lo comprendan, que ya, con el agua repetidamente caída, las fuentes todas han experimentado notable crecida, y que por lo mismo los torrentes llevan también al mar abundante caudal. De estas lluvias muestran satisfechos los propietarios de olivares, pues que consideran ha sido el riego oportuno y provechoso, con el cual la aceituna pendiente de los árboles ha de adquirir mayor tamaño y ha de ser más abundante y de mejor calidad el aceite que dé.

Así sea. Y quiera Dios que no venga después a frustrar las halagüeñas esperanzas que tienen puestas en el buen resultado de la actual cosecha la funesta mosca que, cuando se presenta, en gran parte consigue siempre malograrla.

## Sindicato Agrícola de San Bartolomé

### Partida de Centeno

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Sindicato que, estando próximo a llegar la partida de centeno, se avisa a sus asociados para que pasen a retirar las cantidades que tienen encargadas.

## La tasa de harina, pan y salvado

Por el servicio Nacional de Agricultura, han sido fijados los precios siguientes, para harina, pan y salvado:

Harinas únicas utilizadas en la elaboración del pan moreno, en fábrica o almacén, sin envase: 73'80 pesetas los 100 kgs.

Pan moreno en piezas de kilogramo: 1'50 ptas. pieza.

Pan moreno en piezas de 1 kilogramo: 0'75 ptas. pieza.

Salvado-Cuarta mallorquina en fábrica o almacén, sin envase: 40'00 los 100 kilogramos.

La vigencia de estos precios empieza hoy primero de Octubre, y hasta nueva fijación.

Las infracciones de los precios fijados serán sancionadas según la legislación de Abastos.

## Otro Consejo de Guerra contra D. Guillermo Marqués Coll

El martes de esta semana compareció por segunda vez ante un Consejo de Guerra nuestro entrañable y añorado redactor D. Guillermo Marqués Coll, antiguo secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, acusado nuevamente de otro delito de auxilio a la rebelión.

El Consejo de Guerra tuvo lugar a las diez de la mañana, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de Palma, constituyéndose en la siguiente forma:

*Presidente.*—El Teniente Coronel de Infantería D. Juan Coll Fuster.

*Vocales.*—Los capitanes de Infantería D. Vicente Calafell Llinás, D. Andrés Alós Cifre y D. Bernardo Coll Barrios; el capitán de Artillería D. Eduardo Prohías Terriza y el capitán de Ingenieros D. Bartolomé Orpi Moyá.

*Suplentes.*—Los capitanes de Infantería D. Antonio Luis Fullana y D. Marcelino Mestre Rosales.

*Vocal Ponente.*—Teniente Auditor 2.º D. José M.ª Alfin Delgado.

*Fiscal.*—El Jurídico Militar, D. Ricardo Mulet Fiol.

*Defensor.*—El teniente de Ingenieros D. Antonio Martí Rosselló.

La causa objeto de este Consejo de Guerra lleva el n.º 99 del corriente año, se ha visto en Consejo Ordinario y ha sido instruida por el Comandante de Infantería Juez D. Gabriel Llompart Ramis.

## Exposición en la Escuela de Trabajo de Palma

El lunes se inauguró en Palma la Exposición de trabajos realizados durante el presente curso por los alumnos de las Escuelas de Trabajo de Mallorca.

La Exposición ha sido instalada en los locales de la Escuela de Trabajo de Palma, situada en la calle de Pedro Alcántara Peña n.º 28, y podrá ser visitada todos los días desde las seis de la tarde hasta las 8.

Ofrece la Exposición un interés extraordinario. Es un magnífico reflejo del aprendizaje que los alumnos de la nueva España, vienen realizando en las Escuelas Nacional-sindicalistas, bajo cuyos competentes profesores se forjan las jóvenes generaciones con amor al trabajo y a la Patria. El resultado de ese aprendizaje profesional queda bien patente en la labor que vienen haciendo en la Escuela Nacional-Sindicalista. Las muestras de ese trabajo están ahí expuestas, en una espaciosa sala de la Escuela.

Hay trabajos de las Escuelas de Palma, Manacor, Sóller, Felanitx, Sineu, etc. Cada población ha enviado, a través de sus jóvenes aprendices, muestras de sus industrias peculiares. La Escuela de Palma ofrece, además, la Sección de Mar con sus estudios de fauna marina y sus modelos de construcciones navales, como un magnífico pallebot de tres palos y sus cascos de buque construídos a escala.

A la inauguración de la interesante Exposición asistieron las Autoridades y otras distinguidas personalidades, las que, después de recorrer detenidamente la Exposición, de la que hicieron justos y calurosos elogios, visitaron las distintas aulas de la Escuela, deteniéndose especialmente en los talleres de ebanistería y cerrajería, cuyas máquinas permiten a los jóvenes alumnos un perfecto aprendizaje bajo la competente dirección de sus profesores.

## Se vende

una casa sita en la calle de Batach, núm. 23.

Para informes, dirigirse a D. Antonio Colom Casanovas, calle de Vives.

## FOTOS REVISTA SEMANAL

De venta en la LIBRERIA MARQUES

# CRONICA LOCAL

## Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

### Apertura del Curso 1938 1939

El miércoles próximo, día 5 del corriente mes de Octubre, a las nueve de la mañana, empezará en el Colegio Municipal de Segunda Enseñanza de esta ciudad el curso escolar para el ejercicio 1938-39 para las clases de Ingreso y Bachillerato.

El día anterior, día 4, a las ocho y media de la mañana, todos los alumnos deben asistir a la Misa del Espíritu Santo, que se celebrará en la Capilla del Rosario de la Iglesia Parroquial.

Para la asistencia a dicho Colegio ha quedado abierta la matrícula, que lo estará hasta el día 15 del actual.

## Juventud Femenina de Acción Católica

### Repartición de Premios

Mañana, domingo, día 2 de Octubre, tendrá lugar en la parroquia de San Bartolomé la repartición de premios del Concurso Catequístico celebrado el 3 de Junio pasado. Los que hayan obtenido premio lo recibirán de manos de nuestras dignísimas autoridades, que han sido debidamente invitadas para dar mayor realce al acto.

Enviarnos nuestra sincera felicitación a los niños y niñas premiados Dios, quiera que los próximos Concursos sean muy concurridos; así se cumplirá el ideal de Acción Católica, tan recomendado por nuestro Santísimo Padre, de sembrar en las tiernas almas la sólida semilla de la Religión.

## Comedor de Auxilio Social

### Donativos recibidos durante el presente mes

La Delegada local de «Auxilio Social», Srta. Natividad Vayá, nos ha remitido para su publicación en nuestras columnas una relación de donativos en metálico y en especies que ha recibido esta benemérita institución desde su inauguración para atender a sus fines.

Nos complacemos en reproducirla a continuación para satisfacción de los generosos donantes y al mismo tiempo para que, sirviendo de ejemplo, recuerde a todos los sollerenses las necesidades que pueden ser atendidas con su desprendimiento.

	Pesetas
D. Emilio Martínez . . . . .	5'00
» Wenceslao Gérico . . . . .	5'00
» Guillermo Rullán . . . . .	25'00
» Miguel Coll . . . . .	5'00
» José Ripoll . . . . .	2'00
» Antonio Rotger . . . . .	2'00
» Francisco Marroig . . . . .	5'00
Sra. Vda. de Cánaves . . . . .	1'50
Suma . . . . .	50'50

### Donativos en especies

- D. Miguel Puig, 8 litros de legía.
- » Antonio Socías, Un haz de ramas de pino.
- D. Jaime Aguiló, 16 Kgs. de huesos de ternera.
- D. Alejandro Pomar, el material que faltaba y la mano de obra para la instalación de la luz.

Las vendedoras de verduras del mercado, casi todas las verduras consumidas.

Diversos señores han regalado fruta.

También ha sido regalado todo el pescado consumido durante el pasado mes.

Por último, las falangistas Srtas. María Alís, Margarita Alzina, María Forteza, Paula Aguiló, María Palacín y Antonia Alcover, que forman el turno de servicio en el Comedor, obsequiaron a los pequeños el miércoles, fiesta de San Miguel, Patrón de Falange, con dulces, entregando además 0'50 ptas., cada una, para ingresarlas en Ficha Azul.

## ALMACENES DE MUEBLES

# RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo  
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

## VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

### SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

### SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

## Actividades de la «Defensora Sollerense»

La sociedad de socorros mutuos y recreativa «Defensora Sollerense» en su Junta General reglamentaria del mes de Septiembre próximo pasado acordó prolongar el plazo de amortización y la validez de los resguardos de préstamo personal expedidos a favor de los socios que en su día facilitaron dinero a la entidad para reformas del local social.

Asimismo se acordó que la amortización de dichos préstamos—cuyos resguardos son por valor de cincuenta pesetas cada uno—continuará como hasta ahora en forma de sorteos, que se efectuarán con la mayor frecuencia posible. En el mismo acto se efectuó un sorteo en el que resultaron designados para amortización los diez resguardos siguientes.

n.º 59 expedido a nombre de D. Pedro Antonio Colom Pons.

n.º 71 expedido a nombre de D. Juan Bennasar Marqués.

n.º 173 expedido a nombre de D. Bartolomé Coll Rullán.

n.º 210 expedido a nombre de D. Antonio Sampol Ferrer.

n.º 243 expedido a nombre de D. José Forteza Forteza.

n.º 250 expedido a nombre de D. Emilio Con'e V uelles.

n.º 264 expedido a nombre de D. Antonio Forteza Forteza.

n.º 276 expedido a nombre de D. Antonio Rullán Arbons.

n.º 293 expedido a nombre de D. Juan Raymond Estelrich.

n.º 337 expedido a nombre de D. José Frontera Busquets.

Los interesados o sus derecho-habientes tienen a su disposición el importe de los títulos expresados, para lo cual deberán presentar éstos en la conserjería de dicha Sociedad.

\*\*

También este año la «Defensora Sollerense» celebrará la fecha del aniversario de su fundación—9 de Octubre—con el acto religioso en sufragio de los socios difuntos que suele celebrarse todos los años en el oratorio de las Madres Escolapias, y además tendrá lugar en el teatro «Defensora» una velada teatral en obsequio de los socios y sus familiares.

Dicha velada, para la cual se ha recabado el permiso de la autoridad competente, correrá a cargo de la compañía «Catalina Estelrich», y su programa será a base de la hermosa comedia en dos actos «Cobardías» de Manuel Linares Rivas, y dos piezas cómicas. Siendo, como hemos dicho, en obsequio de los socios y sus familiares, la entrada será gratuita y exclusiva para éstos.

## En el Conservatorio de Música de Palma

Con asistencia de las primeras Autoridades, se celebró el Concurso de piano y violín, que resultó muy brillante

En la mañana del domingo último, en el «Salón Mallorca», de Palma, que aparecía severamente adornado con banderas nacionales y del Movimiento, se celebró, ante numerosísima concurrencia, el anual Concurso de piano y violín del Conservatorio Oficial de Música de Baleares.

A la derecha del escenario, se veía un retrato del Caudillo.

Presidieron la artística fiesta, dándole singular realce, el Comandante General de Baleares, señor Cánovas Lacruz; el Comandante Militar de Marina, señor Rodríguez Acosta; el Delegado de Orden Público señor Enseñal; el Presidente de la Audiencia, señor Delgado; el canónigo señor Ortega de la Lorena, representando al Cabildo Catedral; el gestor municipal señor Salleras, representando al Alcalde de Palma; el Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Barceló; el señor Riquer, por la Delegación de Hacienda; el Director de la Banda Orquesta del regimiento de Palma, señor Balaguer; y otras distinguidas personas. Había también una representación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Comenzó el acto con la interpretación del Himno Nacional, que el público escuchó de pie y brazo en alto.

Inmediatamente, se celebró el concurso de violín.

Formaban el tribunal el Director del Conservatorio, canónigo D. Antonio Sancho, como Presidente; el Rdo. D. Rafael Vich, como secretario; y como vocales, doña Juana Barceló, D. Miguel Valentí y D. José Segura.

La única concursante fué la señorita Catalina Ballester Cruellas, que interpretó exquisitamente la obra obligada, que era la «Sonata núm. 3», de Corelli, y de libre elección, el «Minuetto», de Porpora-Kreisler.

Seguidamente, se celebró el concurso de piano elemental, al que concurren, actuando, las señoritas Francisca Rotger Moner, Antonia Palou Colomet y Francisca Bibiloni Rodríguez; como obra de libre elección interpretaron: la primera «Scherzo II», de Chopin; la segunda, «Rondó Capriccioso», de Mendelssohn; y «Sonata núm. 7», de Beethoven, la tercera. La obra obligada era «Liebestraume - Nocturno núm. 3», de Liszt.

El acto resultó muy solemne, haciendo la gente elogiosos comentarios acerca de la elevada calidad de cuantos en el concurso habían mostrado sus condiciones artísticas.

## La Fiesta del Caudillo

Con motivo de la Fiesta de hoy, nuestra ciudad ha aparecido esta mañana engalanada como en los días de sus grandes festividades.

Por disposición de la Delegación Provincial del Trabajo no se ha trabajado en las Industrias y talleres de esta ciudad, y los comercios deben cerrar sus puertas a mediodía.

El señor Comandante General de Baleares también ha dispuesto que en este día se observe el horario de festivo en los Cuerpos, Milicia, Servicios y Dependencias; las fuerzas vistan de gala, se enarbole el Pabellón Nacional en los edificios públicos y militares, se ostenten colgaduras, incluso en las casas particulares, y por la batería Artillería de Palma, lo mismo que por la de Ibiza, Inca, Sóller y Manacor, se hagan salvas de 21 cañones, la primera a la salida del sol, que será a las 6 horas 45 minutos, la segunda a las 12 de la mañana y la tercera a la puesta de dicho astro.

## Notas de Sociedad

### SALIDA

El jueves último despidióse de nosotros nuestro distinguido amigo D. Jaime Ballester, quien, junto con su esposa, doña Isabel Liebrés, salió ayer para Marsella, donde tienen su residencia comercial.

Deseámosles un feliz viaje.

### BODA

Por medio de atenta esquila que hemos recibido nos enteramos de que en la Iglesia de Notre-Dame de Charleville se celebró el sábado último, día 24 de Septiembre, la boda de nuestra gentil paisana la señorita Margarita Mayol con el joven francés Roberto Pierrard.

Al propio tiempo que agradecemos la atención para con nosotros tenida, hacemos votos por la felicidad de los noveles esposos.

## SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja, precio 28'50 frs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando niño. Precio 23 frs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolverla. No importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ, 12, Rue de la Pelletterie, NEVERS (Nièvre) (Antiguamente à Lons-le-Saunier.)

### Se ofrece

para alquilar una casa de campo. Para informes dirigirse en esta administración n.º 119.

## FIGURINES

Para la temporada  
: : de Invierno : :

## Papel Higiénico

varios tamaños

Precios económicos

MPRENTA MARQUES:—: SÓLLER

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

1.º de Octubre de 1898

La solemne oración de Cuarenta-Horas que para conmemorar el 40.º aniversario de la instalación en esta parroquia de la archicofradía de «Hijas de María» dió principio el sábado último, continuó con suntuosos cultos el domingo y terminó el lunes. En el día festivo interpretó la música de capilla que dirige don Juan Albertí, Pbro., en la Misa mayor, una hermosa partitura de Diest y publicó las glorias de María Inmaculada el elocuente orador sagrado, Director de los Ejercicios Espirituales, R. lo. P. José Auba, Filipense, quien predicó igualmente en la función de la noche y en la final del día siguiente, que terminó con la acostumbrada procesión, canto del Te Deum y reserva de su Divina Majestad.

El martes de esta semana, a las seis de la mañana, en el altar de la Purísima Concepción, de esta parroquia, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la Srta. Francisca Marqués y Arbona, hermana menor de nuestro Director, y nuestro buen amigo don Damián Pizá y Mayol, Bendijo y veló a los desposados el vicario Dr. José Pastor, y les apadrinaron D. José Balnes y Tavares, que vino expresamente para ello de Ginebra (Suiza) y D. Antonio Encañat y Ciparó, por parte del novio; y D. Jaime Antonio Mayol y Busquets y D. Pablo Gomila y Buzá por la de la novia. Después de terminada la ceremonia religiosa se dirigieron los recién casados a su propia casa, siguiéndoles los muchos amigos que habían asistido al acto, los cuales fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El miércoles, en la diligencia de la tarde, llegó a este pueblo el marino repatriado Jorge Arbona Busquets, que habiendo formado parte de la destruida escuadra que mandó el almirante Cervara, en el crucero «Infanta María Teresa», vino enfermo, por cuyo motivo fué socorrido por la «Junta Local de Protección al Soldado» y continuará siéndolo, al igual que sus demás compañeros de infortunio paisanos nuestros, mientras cuente con fondos para ello la mencionada Junta.

Desgracia, y grande, es la que acaban de experimentar nuestro estimado amigo D. Juan Mayol y Serra y apreciable familia, habiendo perdido en el corto espacio de dos días sus dos hijos: una preciosa niña de dos años y medio de edad y un agraciado niño de diez meses, dos angelicales criaturas, alegría de la casa y encanto de sus padres, abuelos, deudos y amigos que la frecuentan.

Un aguacero diario ha caído sobre esta comarca durante la semana actual. Ya no se queja nadie por falta de agua; al contrario, en algunos huertos de este término municipal ya podrían quejarse por agua de más los propietarios. Las fuentes han experimentado grandes avenidas, las acequias rebosan por todas partes y los torrentes todos que cruzan el valle corren ya bastante caudalosos.

Sobre una casa de la Huerta descargó una chispa eléctrica el lunes, que habiendo entrado por una ventana atravesó la habitación, siguió por la escalera abajo, entró en otra habitación donde destruyó una cómoda, bajó luego al zaguán y salió por el portal del jardín, dejando por todas partes huellas de su paso. En la casa había varias personas que hablaban junto al portal que da al camino y ninguna de ellas tuvo, por fortuna, novedad alguna, de lo que nos alegramos infinito.

En los órdenes generales celebrados por nuestro Imo. Prelado en los días 23 y 24 del mes pasado, en la iglesia de religiosas de Santa Clara, de Palma, fueron promovidos al sacerdocio, diaconado y primera clerical tonsura, respectivamente, nuestros antiguos y queridísimos amigos D. Antonio Juan Garau y Serra, D. Bernardo Oliver y Dayá y don Andrés Bisbal y Dayá, ejerciendo el orden recibido el Sr. Oliver en la Misa mayor del próximo pasado domingo en la Parroquia, donde se celebraron las solemnes Cuarenta-Horas de que damos cuenta en otro lugar. El Sr. Garau celebrará su primera misa el miércoles próximo en la iglesia parroquial de este pueblo.

## SE VENDE

una sepultura en el cementerio nuevo y varios muebles nuevos y antiguos.

Para Informes dirigirse al anuncio número 117 en esta Administración.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA  
ALMACEN DE MADERAS DE

## MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)  
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 7 de Septiembre de 1938

## Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores D. José Buzá Pizá, don Miguel Casasnovas Castañer, D. Antonio Castañer Rullán, don Francisco Mayol Trias, D. Lucas Miquel Cuart, D. Francisco Castañer Mayol, D. Ramón Oliver Ferrá y D. Guillermo Morell March.

## Orden del Día

Actas sesión ordinaria y sesión extraordinaria anteriores

Fué leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de Agosto último.

Igualmente fué leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23 del citado mes, relativa a la constitución de la Comisión Gestora, acordándose ratificar los acuerdos tomados en la misma.

## Nombramiento de Comisiones

A continuación se procedió al nombramiento de las distintas Comisiones en que se ha de dividir el Ayuntamiento para la mejor administración municipal.

La Corporación acordó nombrar al efecto siete Comisiones, denominándose: de Policía y Sanidad, de Obras y Cementerios, de Festejos, de Hacienda y Arbitrios, de Beneficencia, de Aguas y Alcantarillado y de Alumbrado, cuyo número de gestores se resolvió fuera de tres, a excepción de la de Hacienda y Arbitrios que se compondrá de cinco.

Por unanimidad se acordó designar a los señores gestores que han de formar parte de dichas Comisiones, en la siguiente forma:

Para la de Policía y Sanidad, los señores D. José Buzá Pizá, D. Francisco Mayol Trias y D. Lucas Miquel Cuart.

Para la de Obras y Cementerios, los señores D. Lucas Miquel Cuart, D. Francisco Castañer Mayol y D. Guillermo Morell March.

Para la de Festejos, los señores don Francisco Mayol Trias, D. Lucas Miquel Cuart y D. Ramón Oliver Ferrá.

Para la de Hacienda y Arbitrios, los señores D. Guillermo Bernat Castañer, don Miguel Casasnovas Castañer, D. Antonio Castañer Rullán, D. Jaime Scarzell Muntaner y D. Ramón Oliver Ferrá.

Para los de Beneficencia, los señores D. Guillermo Bernat Castañer, D. Miguel Casasnovas Castañer y D. Lucas Miquel Cuart.

Para la de Aguas y Alcantarillado, los señores D. Miguel Casasnovas Castañer, D. Francisco Castañer Mayol y D. Guillermo Morell March.

Para la de Alumbrado, los señores don Miguel Casasnovas Castañer, D. Jaime Scarzell Muntaner y D. Francisco Castañer Mayol.

## Pagos

Se acordó satisfacer: A la «Casa Barlock», de Palma, 100 ptas., importe del abono de la limpieza de las máquinas de escribir existentes en las oficinas municipa-

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Morell, pasando a ocupar su sillón).

## Sobre la mesa para su estudio

Se resolvió dejar sobre la mesa para su estudio las siguientes instancias:

Una promovida por D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.<sup>a</sup> Magdalena Desclaux, propietaria de los solares números 10 y 11 de la finca denominada *Es Través*, lindante con el hectómetro 5 del kilómetro 34 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, mediante la que solicita permiso para construir una escalera de entrada a los citados solares, hacer en los mismos unos banales y empezar la construcción de los cimientos de una casa interina se confecciona el correspondiente proyecto por un señor Arquitecto.

Otra promovida por D. Miguel Cerdá Domingo, como mandatario de D. Tomás Campins, propietario de una casa sita en el ensanche de la finca denominada *Es Través*, del puerto de esta ciudad y distante unos 80 metros de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, mediante la que solicita permiso para efectuar un desmonte en el corral de dicha casa y construir una cisterna.

## Ingresos

Dióse cuenta de una liquidación practicada a varios vecinos con motivo de diversas obras particulares realizadas por los mismos, la cual asciende a la suma de 2 877'10 ptas., y la Corporación acordó aprobarla, proceder al cobro de las diferentes partidas que figuran en la misma e ingresar su importe en la Caja municipal.

Se dió también cuenta de unas rectificaciones verificadas en las partidas liquidadas en la relación de obras particulares aprobada en sesión de día 3 de Agosto último, correspondientes a los vecinos don Jaime Orell Alcover y D. Gabriel Mayol Crespi, por haber padecido error de tarifa en la liquidación de las obras efectuadas por dichos vecinos; resultando en consecuencia que deben satisfacer éstos una diferencia de 65 ptas. y 45'50 ptas., respectivamente. La Corporación, enterada, acordó aprobar dichas rectificaciones, proceder al cobro de las cantidades mencionadas e ingresarlas en la Caja municipal.

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Agosto último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 12 620'58 ptas. y 3 502'35 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja de este Municipio.

Se acordó igualmente aprobar otra relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, durante el mes de Agosto último, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales correspondientes a anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 830'25 ptas., e ingresar dicha cantidad en las arcas municipales.

## Informe favorable del señor Ingeniero

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Juan Mateu Cabot, como encargado de D. Bartolomé Cuart, para enladrillar el zaguán de la casa número 48 de la calle de Isabel II y cambiar las puertas del portal principal de dicha casa.

## Permisos para instalar electro-motores

Habida cuenta de que durante el plazo de diez días que han permanecido expuestas a información pública, a efectos de reclamación, las respectivas instancias, no se ha presentado reclamación alguna contra las mismas, la Comisión acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Valcaneras Borrás, como encargado de D.<sup>a</sup> Francisca Coll Rullán, para instalar un electro-motor de 1/2 H. P. en la casa n.º 26 de la plaza de Calvo Sotelo, para servicios particulares.

A D. Amador Colom Frontera, como encargado de D. Miguel Calafell Casta-

pales, correspondiente al año actual. A don Francisco Colom, 54'55 ptas., por 2 y 1/4 metros de arena y 2 y 1/4 metros de gravilla suministrado, durante el mes de Agosto último, para la construcción de un banco de mampostería en la playa del puerto de esta ciudad, y 27 ptas. por 1 y 1/2 metros de arena y 3/4 metros de gravilla suministrado, durante el mismo citado mes, para la construcción de una acera en la calle de la Rectoría. A la casa «Auto Exposición Ferrer», de Palma, 62'70 pesetas, por diversos materiales suministrados para el auto cuba propio de este Municipio. A D. Lorenzo Riera, 55'25 ptas., por 50 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Agosto último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Miguel Seguí, 140 ptas., por 127 sacos de cemento suministrado, desde el día 4 de Agosto al 2 de Septiembre de este año, para varias obras municipales. A don Francisco Bonnin, 45'35 ptas., por varias reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos propios de este Municipio, desde el día 1.º de Junio al 23 de Agosto de este año. A D. Pedro Marqués Rosselló, 91'55 ptas., por la cera suministrada al Ayuntamiento con motivo de la asistencia de la Corporación a las procesiones de Semana Santa y en honor de Nuestra Señora de la Victoria, celebradas en el presente año, y para servicio de los coches fúnebres. A D. Andrés Oliver Bernat, 144'25 ptas., por los gastos suplidos por cuenta del Ayuntamiento con motivo de la defunción de la vecina Catalina Albertí, pobre de solemnidad.

## Permiso para obras

Vista una instancia promovida por don Andrés Alcover Morey, como encargado de su hijo político D. Gabriel Bestard Ferrer, mediante la que solicita permiso para construir una acera adosada a la casa propiedad del señor Bestard, situada en *Son Pussa*, lindante con el camino denominado de *Binidorm*, con los beneficios que otorga el artículo 265 de las vigentes Ordenanzas Municipales, la Corporación acordó conceder el permiso solicitado, pero denegar dichos beneficios a causa de que el sitio de referencia no es puesto urbanizado.

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D.<sup>a</sup> Magdalena Ferrá Buzá, para colocar una pequeña piedra en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal, donde reposan los restos mortales de su difunto esposo Jaime Veny Labrés, con la inscripción del nombre y apellidos del mismo, debiendo ser quitada dicha piedra una vez transcurrido el plazo reglamentario.

A D.<sup>a</sup> Catalina Valladoñid Romani, para colocar una pequeña lámpara de mármol en la sepultura n.º 321 del extremo ensanche del Cementerio municipal, con la siguiente inscripción: «A mi querido esposo Pedro Miró—E. P. D.» y una fotografía del difunto.

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Morell).

A D. Guillermo Morell March, como encargado de «Unión Textil, S. A.», para abrir una zanja en el piso de la calle de la Romaguera, al objeto de instalar un tubo conductor de aceite combustible para servicio de la fábrica de tejidos de la mencionada entidad.

ner, para instalar un motor-bomba de 1/2 H. P., marca Verta, para usos domésticos, en la casa n.º 7 de la calle de Buen Año.

*Unas disposiciones referentes a los empleados que están en filas*

Se dió cuenta del Decreto y Orden del Ministerio del Interior, de fechas 5 y 11 de Agosto último, respectivamente, dictados para la reforma del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril de 1938 que reorganizó el Subsidio Pro-Combatientes, cuyas disposiciones hacen referencia al sueldo que deben percibir los funcionarios del Estado, Provincia y Municipio que se hallan presentes en filas.

Seguidamente dióse cuenta de la relación de los empleados del Ayuntamiento que por estar actualmente incorporados puedan hallarse comprendidos en los casos en que sean de aplicación las citadas disposiciones.

La Corporación acordó dejar dichos documentos sobre la mesa para su estudio.

*Solicitando una subvención para el Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza*

Dióse cuenta de una instancia presentada por el señor Director del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza de esta ciudad, mediante la que, hace historia de la implantación en Sóller de dicho Colegio, bajo el Patronato del Magfco. Ayuntamiento, y de las vicisitudes pasadas por el mismo, haciendo así mismo referencia a la labor desarrollada y a la vida económica sumamente precaria que actualmente lleva, y termina suplicando a la Corporación municipal acuerde conceder al referido Colegio la subvención de 9.000 pesetas anuales, a partir del curso escolar 1938-1939, para pago del Profesorado y sostenimiento e instalación, a fin—dice—de que los estudios del Bachillerato estén debidamente atendidos y sean asequibles hasta a las clases más humildes. Además solicita sean facilitados al expresado centro docente una serie de objetos indispensables para la higiene y buena marcha del mismo.

La Corporación resolvió pasar la referida instancia a estudio de la Comisión de Hacienda.

*Dimisión de un funcionario municipal*

Se dió cuenta de una instancia remitida por D. Baltasar Bosch Enseñat, 2.º Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria, mediante la cual presenta la dimisión de dicho cargo con carácter irrevocable.

La Corporación, enterada de dicha instancia y teniendo en cuenta que al expresado funcionario se le instruye expediente como presunto comprendido en el Decreto de 13 de Septiembre de 1936 y demás disposiciones complementarias, acordó que dicha renuncia figure en el citado expediente para los efectos ulteriores y como una incidencia surgida en la tramitación del mismo, sin que por ello surja efectos antes de dictarse el fallo definitivo; entendiéndose, no obstante, admitida esta renuncia caso de resolverse favorablemente el citado expediente, para así atender a la petición formulada por el interesado.

*Circular referente a la instrucción de expedientes a funcionarios sanitarios*

Dióse cuenta de una circular del señor Inspector Provincial de Sanidad de Baleares, referente a la instrucción de expedientes a funcionarios sanitarios, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 11.189, y de sendas comunicaciones remitidas por dicho señor Inspector y por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia sobre el particular, y resultando de las mismas que no procede la instrucción de expedientes a los referidos funcionarios por los Ayuntamientos, por no ser de la competencia de la administración municipal, debiendo remitirse todo lo actuado a la citada Inspección, la Corporación acordó en consecuencia:

1.º Sacar copia autorizada de cada uno de los expedientes instruidos por el Ayuntamiento a los funcionarios sanitarios de este Municipio: D. Mariano Rovira Sellarés, D. Gabriel Mayol Trías, D. Martín Torres Pastor, D. Cristóbal Trías Roig y D. Baltasar Bosch Enseñat, para su archivo en las oficinas municipales.

## IMPORTACION EXPORTACION

### CASA RECOMENDADA

para la venta al por mayor de castañas, nueces Marbó con cáscara fresca y seca

### EXPEDICION INMEDIATA

# Pedro Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

## De Teatros

### FANTASIO

Fué inaugurada con las funciones de la anterior semana la actual Temporada 1938-39, estrenándose la producción «Metro», *El Capitán Tormenta*, dialogada diligentemente en español, e impresionada en colores naturales.

El film fué muy celebrado por la concurrencia, elogiendo sobre todo la magnífica labor que realiza en el mismo el artista mallorquín Fortunio Bonanova, que se acredita como excelente actor y cantante.

Contribuyen al buen acierto de interpretación Lupita Tovar, Juan Toren y Romualdo Tirado, tan artistas como siempre.

El asunto es interesante y de los que llegan fácilmente al público.

Las funciones empezaron con la proyección de la divertida comedia *El billete premiado*, interpretado por Louise Fazenda, Leo Carrillo y Ted Hearly.

Esta noche y mañana será presentada la gran superproducción *Felipe Derblay*, según la célebre obra de Georges Ohnet, «Le maître des forges».

La adaptación cinematográfica de esta popular obra recoge integra las esencias sentimentales de la novela y las viste con un ropaje de modernidad técnica muy cuidada y agradable.

El conflicto psicológico que entraña el tema, esa lucha interna mantenida a través de las páginas de la obra, lucha entre el orgullo de estirpe de la heroína y el amor sincero, desinteresado, del poderoso industrial, sentimientos todos ellos de expresión íntima, delicada y difícil, aclaran a ser traducidas en el film con toda fidelidad y amplitud, debido a la labor de la protagonista Gaby Morlay, la exquisita y fina actriz francesa, que hace una Clara de Beaulieu encantadora y altiva.

La figura de Felipe Derblay halla una feliz encarnación en el sobrio y apuesto actor Henry Rolland, que imprime a su personaje una emoción y vigor realmente notables, en concordancia con el temperamento del protagonista ideado por Ohnet.

Secundan la labor de los protagonistas artistas de gran prestigio, entre ellos el notabilísimo actor cómico de carácter Leon Belleres.

Figura también en el programa de estos días la proyección de la alegre obra musical *Marinos en tierra*, hablada y cantada.

2.º Una vez sacadas dichas copias remitir los expedientes originales al señor Inspector Provincial de Sanidad de Baleares, a los efectos procedentes.

### Ruegos y Preguntas

#### Arreglo de un edificio

El señor Morell propuso verificar varias obras en el edificio que ocupan las Hermanas de la Caridad en la aldea de Binlarsax, cuyo edificio es propiedad de este Municipio, consistentes en enlucir la fachada, arreglar el retrete y levantar un tabique en una dependencia.

La Corporación acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Morell.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

da en español, y cuyo protagonista es el formidable cómico francés Bach.

Las funciones de la noche y a partir de la de mañana, dado la vuelta a la hora normal, empezarán a las nueve.

### KURSAAL

En las funciones iniciales de la Temporada de invierno, celebradas el domingo en este salón, obtuvo un gran éxito la proyección del film documental *Viaje de Hitler a Italia*, prueba ello de la magna categoría de esta cinta, que no es sólo un reportaje detalladísimo del histórico viaje del Führer Canciller, sino el más elocuente exponente del entusiasmo desbordante de un pueblo grande hacia otro pueblo de igual grandeza, con los que nosotros nos sentimos unidos por fuertes lazos de solidaridad y admiración.

De complemento se proyectó el asunto corto *Vacaciones marítimas*.

El film base del programa de mañana es el llamado *La alegre mentira*, perteneciente a la «Fox» y dialogado en español.

Por su ritmo es ésta una producción americana cien por cien. Pero hay mucho más en *La alegre mentira* para que baste con esta calificación fácil y sin compromisos. Una muestra de sensibilidad, de gusto y de gracia; tanto es así, que por su argumento se acerca extraordinariamente a las que de su género se producen en nuestro viejo continente. Imaginad la historia de una muchacha rematadamente pobre que se finge archimillonaria; y al revés, un hombre riquísimo que simula ser rematadamente miserable, dando ello lugar a románticas complicaciones y a múltiples escenas de franca comicidad, expuesto todo ello con gracia extraordinaria.

Está montada la cinta con singular habilidad, correspondiendo exactamente su ritmo a las necesidades del argumento, y la fotografía es muy buena.

La labor que realiza en este film la encantadora estrella Frances Dee bastaría para situarla entre las mejores actrices americanas de nuestros días. Su oponente masculino es el excelente actor Francis Lederer.

El otro film que completa el programa de mañana es la interesante producción dramática *Mina fantástica*, protagonizada por Madge Evans, la actriz de exquisita belleza y elegancia irreprochable, y el simpático galán Richard Arlen. Completan el cuadro de intérpretes Ralph Bellami y James Cleason.

La sesión de la noche, de hoy en adelante, empezará a las nueve.

### COMPRA-VENTA

Y

ADMN. DE FINCAS  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

## LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86  
TEL.º 1870

## Vida Religiosa

La fiesta conmemorativa de la instalación de la Archicofradía parroquial de Hijas de la Purísima

Se celebró el próximo pasado domingo esta esplendorosa solemnidad, en cuyo día finalizó la oración de Cuarenta-Horas dedicada por la referida asociación de Hijas de María a su Madre Inmaculada, y cuyos actos del culto divino constitutivos de la misma anunciamos en nuestra crónica anterior.

El templo presentaba con su rico decorado y su espléndida iluminación el bello aspecto de las grandes festividades y de un modo especial la Mesa eucarística y la capilla en que la imagen de la Inmaculada Concepción es venerada.

Las funciones religiosas en dicho día dieron principio a las siete y media con una Comunión general para las asociadas Hijas de María, que estuvo en extremo concurrida. Celebró la misa el reverendo D. Jerónimo Pons, y en la distribución del Pan eucarístico colaboraron los Rdos. D. Gabriel Ferrer y D. José Morey, vicarios. Antes de la Comunión dirigió fervorosa plática a las comulgantes el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, y durante la misma cantaron éstas, con acompañamiento del órgano, apropiados motetes.

A las diez cantóse Tercia solemne y seguidamente la Misa mayor, en la que la capilla parroquial interpretó, bajo la dirección del organista, Rdo. D. Miguel Rosselló y con acompañamiento de armonium, la composición «Benedicamus Domino», del maestro Perosi. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey, al que asistieron los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau, como diácono y subdiácono, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra el Director de los Ejercicios Espirituales practicados durante la semana anterior, Rdo. P. José Verd, Misionero de los Sagrados Corazones, quien glosó con elocuencia y clara dicción las excelencias de María Inmaculada como correedora de la Humanidad. Terminado el Oficio verificóse la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis, tuvieron lugar los actos del rezo divino, con *Te Deum* y Laudes cantados con acompañamiento del órgano. Acto seguido se rezó el Rosario, practicóse el ejercicio mensual de la Visita de las Hijas de María a su excelsa Madre, con meditación y cánticos, y predicó el sermón final de los Santos Ejercicios el mencionado orador. Terminó la función con la procesión por el ámbito del templo con que se suele terminar en esta parroquia toda oración de Cuarenta-Horas, el canto del *Te Deum* y la reserva de su Divina Majestad.

### Otras funciones en el templo parroquial

El lunes por la mañana, a las ocho y media, se cantó un nocturno de los Matines de Difuntos y se celebró a continuación un Oficio conventual en sufragio de las asociadas Hijas de la Purísima fallecidas durante el lapso de tiempo comprendido entre el 1.º de Septiembre de 1937 y el 31 Agosto del año actual.

Y el martes, día 27, durante la misa segunda, se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

### CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia de las MM. Escolapias.*—Mañana, domingo, día 2 de Octubre: A las siete y media, Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa y el ejercicio dedicado al Divino Niño, con manifiesto.

Lunes, día 3: Fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús. Se celebrará dicha fiesta con el ejercicio solemne, a las seis y media, durante la Misa conventual.

Jueves, día 6: A las cinco y media, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Sábado, día 8: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada.

*En la iglesia de la Visitación.*—Mañana, domingo, día 2: Común mensual para los Cofrades del Sto. Cristo y asociados de los Sagrados Corazones, en la misa de las seis. A las siete y a las ocho, misas rezadas. Por

la tarde, Retiro mensual, a las cinco y media.

Martes, día 4: Fiesta de San Francisco de Asís. A las seis, misa de comunión general para los Terceritos. A las ocho, Misa cantada con sermón. Por la tarde, a las seis, función del Tránsito de San Francisco, con plática por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

Viernes, día 7: Primer Viernes del mes. Comunión general en la misa primera. Por la tarde, a las siete, ejercicio en honor de los Sagrados Corazones.

El ejercicio del Mes del Rosario se celebrará a las siete de la tarde con solemnidad, y rezado durante las misas, todos los días.

## DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes, 23—En el frente del Ebro se han conquistado varias posiciones importantes. Se han capturado 400 prisioneros y material; se ha inutilizado un tanque ruso.

En el sector de Puerto Calatraveño (Córdoba) se han rechazado varios ataques enemigos. En el sector de Manzana (Teruel) en un reconocimiento de la zona donde se desarrollaron en días pasados violentos combates, se ha dado sepultura a numerosos cadáveres y se han hecho 89 prisioneros.

En tres combates aéreos se han derribado al enemigo quince aparatos seguros y seis probables.

Sábado, 24—Nuestras líneas del Ebro han sido rectificadas a vanguardia. Se han capturado 200 prisioneros. Al rechazarse en el sector de Manzana diversos contraataques del enemigo se le han destrozado varias unidades, inutilizándose un tanque ruso y dos carros blindados. Se han rechazado ataques enemigos en los sectores de Bélmez, Villa del Río y Villafranca de Córdoba. Los rojos han sufrido tan duro castigo que varios de sus batallones han llegado a quedar mandados por sargentos por haber perdido a todos sus oficiales. En combate aéreo han sido derribados al enemigo cinco aviones «Boeing» dándose como probable la pérdida de otros seis aparatos rojos.

Domingo, 25—En la zona del Ebro el fuerte temporal de lluvias ha impedido toda actividad importante. En diversos sectores de Andalucía se han neutralizado intentos del enemigo.

Lunes, 26—En los sectores de Bélmez, Espiel y Villafranca de Córdoba se han rechazado diversos ataques de las tropas marxistas.

Martes, 27—En el sector del Ebro se han conquistado nueve posiciones enemigas, siendo luego rechazados varios contraataques del enemigo que se esforzó inútilmente en recuperarlas. El número de bajas del enemigo ha sido crecido. Se han capturado 200 prisioneros. El enemigo ha proseguido en sus inútiles intentos contra nuestras líneas del frente de Córdoba, donde ha perdido ya más de 6.000 hombres.

En combate aéreo han sido derribados cuatro aviones rojos.

Miércoles, 28—Nuestras líneas del frente del Ebro han sido rectificadas a vanguardia ligeramente, a pesar de que persiste el temporal de lluvias. Se ha cogido al enemigo un cañón antitanque en perfecto estado. En los sectores de Bélmez (Andalucía) y de Viver (Castellón) se han rechazado varios ataques enemigos.

Jueves, 29—En el sector de Bélmez fué atacada una de nuestras posiciones, siendo rechazados los rojos, a los que se causaron gran cantidad de bajas. Sigue el mal tiempo en la zona del Ebro.

LÉON.

## SE VENDE

Balcón completo, madera del norte. Estado nuevo.

Para informes dirigirse: Anuncio n.º 116, en esta Administración.

## Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

### JEFATURA LOCAL

#### Fiesta de San Miguel

Conforme anunciamos en el pasado Boletín de Información, amablemente publicado en estas columnas, se celebró el pasado jueves, día 29 del corriente, Fiesta de San Miguel Arcángel, Patrono de las Milicias de Falange, una solemne fiesta dedicada a su honor que estuvo organizada por la Jefatura local de Falange.

A las diez de la mañana se concentraron en la plaza de Calvo Sotelo todas las organizaciones dependientes de la Falange local, con objeto de asistir acto seguido a la solemne misa que se dijo en la parroquia. A esta función religiosa asistieron todas las dignísimas Autoridades Militares, de Marina, Civiles y Consejo Local de Falange presidido por su Jefe Camarada Antonio Castañer. Las Milicias de Falange se situaron en los pasillos del templo y las Organizaciones Juveniles y Secciones de Falange Femenina en los bancos frente al presbiterio. Las primeras sociedades económicas de la población estuvieron también representadas por miembros de sus respectivas Juntas Directivas. Se congregó en el templo parroquial un numerosísimo público.

A las diez en punto salió la misa que dijo el Rdo. D. Jerónimo Pons Roca. Durante la religiosa ceremonia pulsó con maestría el órgano el Rdo. D. Miguel Rosselló, organista de la parroquia. Dieron escolta de honor al altar una representación de los distintos Cuerpos armados de guarnición en esta ciudad. La escuadra de gastadores de las Organizaciones Juveniles dió también escolta de honor junto a la escalinata del presbiterio. Durante la elevación la Banda Municipal interpretó el Himno Nacional.

Terminada la celebración de la Misa, el Rdo. Sr. Cura Párroco D. Rafael Sitjar subió al púlpito desde el cual pronunció bellísimo parlamento de circunstancias, glosando diversas estrofas y pensamiento de nuestra Canción de Amor y de Guerra «Cara al Sol». Invocó luego el estilo de Falange, cual es el de asociar como presentes a los Caídos por Dios y por España, anunciando que terminado su sermón se cantaría un Responso. Así se hizo, en efecto, cantándolo casi todos los señores sacerdotes de la Comunidad Parroquial.

Durante toda la religiosa ceremonia el templo lucía su espléndida iluminación.

Terminada la dicha ceremonia, se celebró en la plaza de Calvo Sotelo un hermoso desfile de todas las organizaciones de Falange que habían asistido a la función religiosa.

Durante todo el día las Banderas de España y de Falange ondearon en el edificio de la Jefatura de la Falange local, a cuyo lugar se trasladaron muchas personas para testimoniar a nuestro Jefe su amor y entusiasmo por la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### FLECHAS FEMENINAS

#### Renovación de carnets

Se recuerda a todas las Flechas Femeninas la obligación que tienen de renovar su carnet. Del 3 al 15 del próximo Octubre podrán verificarlo en la «Casa Juvenil» de 5 a 7 de la tarde. Deben ir acompañadas del padre, madre o tutor y también deben entregar 3 fotografías. También tienen obligación de renovarlo las Flechas Azules; las que cumplan los 17 años en el transcurso de 1938 no tienen obligación de renovar su carnet.

Tanto las Flechas como las Flechas Azules que no soliciten renovación de su carnet, serán consideradas baja en la Organización.

### PROPAGANDA

#### Fiesta de Homenaje al CAUDILLO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado para el día de mañana, 1.º de Octubre, una gran fiesta

nacional de Homenaje al CAUDILLO, con motivo de cumplirse el Segundo Aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado Español.

En esta Delegación local de Propaganda se recibieron oportunamente las precisas instrucciones, a base de las cuales debe celebrarse esta fiesta patriótica en esta localidad. Posteriormente se recibieron unos grandes pasquines de propaganda que se han distribuido por los comercios y otros sitios de reunión de esta ciudad, tales como cafés, sociedades y otros puntos similares.

De común acuerdo la Comandancia Militar, Alcaldía, Jefatura local de Falange y Delegación local de Propaganda de Falange han dispuesto la forma o celebración de esta gran fiesta en Sóller. Publicamos a continuación un esbozo de los actos que se han de realizar.

A las doce se concentrarán en la plaza de Calvo Sotelo y frente al local de la Jefatura de Falange todas las fuerzas de los Ejércitos de Tierra y Mar, destacadas en esta ciudad, así como representaciones de los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil, Milicias de 2.ª y 3.ª Línea, Secciones de Falange Femenina, Organizaciones Juveniles masculino y femenino, además de todo el pueblo que quiera sumarse a este acto. Las fuerzas armadas asistirán con su correspondiente armamento. Desde el balcón de la Jefatura de Falange, en el cual se situarán las Autoridades locales, se dará solemne lectura por el Jefe del Movimiento del saludo que la Falange envía este día al CAUDILLO. Terminada su lectura se interpretará el Himno de la Falange y el Himno Nacional, después de los cuales se organizará el gran desfile militar, que será frente al palco de la música que será convertido en tribuna de honor de las Autoridades.

Por la tarde, a las cinco, se concentrarán en la Avenida del General Godeó, todas las mismas fuerzas sin armamento, los afiliados a los Sindicatos y puede adelantarse que casi todo el pueblo, con objeto de asistir a la magna manifestación organizada para poder demostrar su amor y entusiasmo por nuestro CAUDILLO, Generalísimo Franco. Dispondrán esta manifestación los Delegados de Servicios de la Falange Local. Puesta en marcha la manifestación y llegada a la Plaza de Calvo Sotelo, desfilarán los manifestantes al grito de ¡FRANCO! ante las Autoridades emplazadas en una tribuna de honor y seguidamente se unirán a la misma aquéllas para desfilar por las principales calles de la población. A la hora de terminar la manifestación, será ya aproximadamente la de arriar las banderas o toque de oración, en cuya hora se bajará con todos los honores la Bandera Nacional de las Casas Consistoriales. Así terminarán las Fiestas de Homenaje que Sóller dedicará al CAUDILLO.

Prometemos, si Dios quiere, una amplia reseña de las mismas en el próximo Boletín de Información, a fin de que los sollerenses que no hayan podido presenciarlas puedan saber como siente Sóller la sagrada Causa de la Gran Cruzada de Salvación de España, iniciada por nuestro invicto CAUDILLO Generalísimo FRANCO, al conjuro de cuyo nombre el corazón de todos los buenos y patriotas españoles siente su encendido amor y entusiasmo por nuestra queridísima Patria España.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!  
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Tercer Año Triunfal.— Era Azul—30.9.1938

## Tomaría

gerencia o participación en comercio de frutas, vinos, bar o restaurant.

Dirigirse a D. P. Pons—San Bartolomé, 2 Sóller.

## Un matrimonio mallorquín

residente en Francia desea colocación en un comercio de frutos primicias.

Dirijasé la correspondencia a la Administración de este periódico: Anuncio n.º 113.

## La reforma de la segunda enseñanza

### Líneas generales de la nueva Ley

Se conoce por haber sido publicada en los diarios oficiales la nueva ley sobre la reforma de la Enseñanza Media, aprobada en el último Consejo de Ministros, que revela la hondísima preocupación del Nuevo Estado sobre los problemas de orden espiritual afirmándose la tradición de España y siguiendo la tendencia de los países en los que ocupan lugar preferente los problemas de orden cultural. Esta política en materia de educación se ha iniciado con la reforma de la Enseñanza en su aspecto medio, o sea el Bachillerato, ya que el actual adolecía de diversos defectos.

El profesorado en el nuevo plan ejercerá funciones docentes desempeñando una misión racional en el orden científico, junto con los nuevos libros de texto y sus complementos.

Los afanes de la iniciativa privada serán debidamente encendidos a fin de que sirvan de emulación a las instrucciones oficiales.

La técnica memorística será sustituida por un contenido racional y progresivo, a fin de que el alumno pueda llegar a abarcar todos los elementos de la cultura, y la formación personal completa.

Como base insustituible, se dará predominio a las clases humanísticas en un contenido netamente católico y patriótico por haber sido el catolicismo el modelador de la Historia de España.

Además de estudiarse la asignatura de Religión, se estudiará la Historia de la Iglesia, unas nociones de Apologética, completándose la formación con nociones de Filosofía e Historia de la Filosofía.

En el plan de estudios figura el estudio de la Geografía Universal en sus relaciones con la de España para poner de manifiesto la moral de las nacionalidades y la categoría superior de nuestro Espirita.

Como complemento natural de las humanidades clásicas se estudiará Historia y Ciencias de carácter eminentemente informativo. Las matemáticas se estudiarán desde las nociones de Aritmética y Geometría hasta nociones de Geometría analítica.

Se estudiarán las Ciencias Naturales, y por último las lenguas vivas entre las que figurarán cuatro idiomas, siendo obligatorio que uno de ellos sea el italiano o el alemán.

En el nuevo plan se eliminan los numerosos exámenes que se hacían por asignaturas y quedará reducido a una prueba final o sea examen con título de Bachiller, conjunto de pruebas escritas y orales que se efectuarán al fin del séptimo año del mismo ante un tribunal constituido especialmente con participación universitaria.

Elemento necesario para implantar el nuevo plan es la cartera escolar que cada uno deberá poseer, debidamente sellada y rubricados los folios cual si fuera un libro de comercio; se anotarán, en la primera página, todos los antecedentes del alumno, y en las siguientes los profesores a fin de cada curso escribirán en él su informe con los puntos obtenidos, los ejercicios que hayan realizado y las características del alumno, así como la calificación de «suficiente» o «insuficiente» para pasar al curso siguiente.

Tanto la enseñanza oficial como la privada quedarán sometidas a análoga inspección que la enseñanza media, cuyo cuerpo de Inspectores será creado mediante una deparación especial.

La enseñanza oficial estará dotada de un número determinado de plazas gratuitas que creará el Nuevo Estado para que no se malogren talentos y capacidades naturales por falta de medios económicos.

## Cesión de un comercio al por mayor

Por querer retirarse del negocio su dueño, se desea vender un establecimiento de exportación de frutos, legumbres y primicias, con especialidad de uvas de mesa por vagones completos, situado en población del mediodía de Francia. Cuenta con material apropiado y buena clientela.

Para más informes dirigirse a esta Administración: Anuncio n.º 112.